

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre 6 pesetas, Semestre 12, Anual 24. América y Portugal 30 ptas. al año. Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15. Teléfono 8. (Edificio Social de la Federación)

XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Martes 22 de Noviembre de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.946

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

XIII

Conclusión

SEGUNDA ENSEÑANZA, FINES E IMPORTANCIA DEL BACHILLERATO.—La segunda enseñanza tiene, a mi juicio, una importancia grande. Sirve como gimnasio general, que deja las facultades en condiciones de aptitud para abordar estudios de nivel más alto; provee a los bachilleros conocimientos de cultura general, sobre muchos de los cuales han de volver a insistir al ingresar en la Universidad; y, además, crea una clase selecta de alumnos, llamada a influir en la cultura para formar eso que tanto preocupa y preocupa: el espíritu de la nación.

BACHILLERATO GENERAL; BACHILLERATO UNIVERSITARIO DE LETRAS Y CIENCIAS.—Consecuente a las divisiones que debe haber en la división del Bachillerato general y otro Bachillerato Universitario, dividido este en dos secciones de Letras y Ciencias.

En la segunda enseñanza, que es la que aquí ha de ser una enseñanza general y no una preparación de los conocimientos de la escuela, es preciso que esté dividida en seis cursos y que no se prolongue hasta los diez y seis años, sino que los alumnos ingresen con el problema de la elección de carrera a los trece o catorce años, cuando ya se han formado los caracteres de personalidad que son los que determinan la vocación de los muchachos.

El Bachillerato universitario ha de ser el que los antiguos cursos preparaban en las facultades, pero estudiado en seis años, que sumados a los seis años de la segunda enseñanza hacen un total de doce años, con la ventaja, social, moral y profesional, de no enviarlos demasiado pronto a los Centros universitarios, donde la mayor parte de ellos, tienen una vida independiente de las enseñanzas del Bachillerato general y universitario.

LA INSTRUCCION DEL BACHILLERATO DEBE SER EDUCADORA.—El Bachillerato debe ser educativo, corporativo o afectivo. Hay que despertar el sentimiento de dignidad de los estudiantes, aplicar

LA PROPAGANDA CATOLICA DEL MUNICIPIO

EL NUEVO CURSO

La solemne inauguración del presente curso y la distribución de premios del anterior cuyos actos estarán presididos por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, con asistencia de las demás autoridades, tendrán lugar el día 24 del presente mes a las siete y media de la noche en el segundo piso del Palacio Episcopal, donde está instalada dicha Escuela de Artes Industriales.

Es un trabajo concienzudo que le acredita una vez más, y para llevar a cabo cuanto propone con el fin de purificar o librar totalmente de microbios las aguas que bebemos, llegando a la mayor pureza de las mismas, el Ayuntamiento, se propone consignar la cantidad necesaria en los presupuestos.

CRUZ ROJA

Mañana miércoles, 23, de ocho a nueve de la noche, continuarán las conferencias instructivas para el personal de la Ambulancia.

SALA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento, los siguientes pacientes:

Epifanio Espina, de 18 años, que presentaba una luxación en la articulación de la pierna izquierda.

Y Justa Camina, de 11, que presentaba una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha.

CONCURSO DE LA PLAZA DE INSPECTOR DE ABASTOS

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de cuatro del corriente mes, se anuncia a concurso la provisión de la plaza de veterinario inspector municipal de Abastos, de esta ciudad, bajo las condiciones siguientes:

Primera. La retribución del sueldo que ha de disfrutar quien resulte designado para este cargo, será el de 1.250 pesetas.

Segunda. El electo, tomará posesión en un plazo máximo de quince días, a contar desde la notificación del nombramiento.

Tercera. Los concursantes dirigirán sus solicitudes al señor alcalde presidente de Palencia en el improrrogable plazo de treinta días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cuarta. A la instancia acompañarán los asuntos siguientes:

A. Certificación del Registro Civil, referente a la partida de nacimiento del interesado.

B. Certificación de buena conducta expedida por el señor alcalde de la localidad en que el solicitante tenga su residencia.

C. Certificación negativa de antecedentes penales.

D. Título de veterinario y en su defecto, testimonio notarial de exhibición del mismo o resguardo de haber consignado la cantidad necesaria para la expedición de aquel.

Quinta. La Comisión fija como escala gradual de méritos para la adjudicación del concurso, y a la que ha de sujetarse para la resolución del mismo, la que sigue:

- 1.ª Mejor hoja de estudios.
- 2.ª Haber realizado prácticas provisionales de carácter especialista, preferentemente en la inspección de sustancias alimenticias.
- 3.ª Otros títulos, expedidos por Universidades, Institutos o Escuelas especiales de la nación.
- 4.ª Haber prestado servicios al Estado, provincia o Municipio.
- 5.ª Práctica de servicios profesionales de índole particular.
- 6.ª Otros títulos del solicitante.
- 7.ª En igualdad de circunstancias de los concursantes, se dará preferencia a la antigüedad en el ejercicio de la profesión.

Palencia 21 de noviembre de 1927.—El alcalde, Severino Rodríguez.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora Doña Fidela Argote Galatas

(Del Comercio de esta plaza)

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 1926

R. I. P.

Sus desconsolados hijos; hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebrarán mañana miércoles en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y horas de las siete, siete y media, ocho y ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

MIGUEL GRANERO (Terminará)

LA PUREZA DE LAS AGUAS

Informada por la Junta municipal de Sanidad y el inspector doctor don Luis M. Istúriz, ha recibido el alcalde la Memoria que sobre la corrección o depuración de las aguas de los depósitos, o de abastecimiento público, escribió el culto higienista doctor don Fermín López de la Molina.

Es un trabajo concienzudo que le acredita una vez más, y para llevar a cabo cuanto propone con el fin de purificar o librar totalmente de microbios las aguas que bebemos, llegando a la mayor pureza de las mismas, el Ayuntamiento, se propone consignar la cantidad necesaria en los presupuestos.

CENSOS

La Ateoría se ocupa de legalizar la situación de los censos existentes a favor del Municipio.

Muchos de esos censos no se cobraban, sino que se sepán las causas.

Hoy se ha hecho una relación concreta de los mismos.

CONCURSO DE LA PLAZA DE INSPECTOR DE ABASTOS

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de cuatro del corriente mes, se anuncia a concurso la provisión de la plaza de veterinario inspector municipal de Abastos, de esta ciudad, bajo las condiciones siguientes:

Primera. La retribución del sueldo que ha de disfrutar quien resulte designado para este cargo, será el de 1.250 pesetas.

Segunda. El electo, tomará posesión en un plazo máximo de quince días, a contar desde la notificación del nombramiento.

Tercera. Los concursantes dirigirán sus solicitudes al señor alcalde presidente de Palencia en el improrrogable plazo de treinta días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cuarta. A la instancia acompañarán los asuntos siguientes:

A. Certificación del Registro Civil, referente a la partida de nacimiento del interesado.

B. Certificación de buena conducta expedida por el señor alcalde de la localidad en que el solicitante tenga su residencia.

C. Certificación negativa de antecedentes penales.

D. Título de veterinario y en su defecto, testimonio notarial de exhibición del mismo o resguardo de haber consignado la cantidad necesaria para la expedición de aquel.

Quinta. La Comisión fija como escala gradual de méritos para la adjudicación del concurso, y a la que ha de sujetarse para la resolución del mismo, la que sigue:

- 1.ª Mejor hoja de estudios.
- 2.ª Haber realizado prácticas provisionales de carácter especialista, preferentemente en la inspección de sustancias alimenticias.
- 3.ª Otros títulos, expedidos por Universidades, Institutos o Escuelas especiales de la nación.
- 4.ª Haber prestado servicios al Estado, provincia o Municipio.
- 5.ª Práctica de servicios profesionales de índole particular.
- 6.ª Otros títulos del solicitante.
- 7.ª En igualdad de circunstancias de los concursantes, se dará preferencia a la antigüedad en el ejercicio de la profesión.

Palencia 21 de noviembre de 1927.—El alcalde, Severino Rodríguez.

José Cuesta del Muro

MÉDICO MILITAR

Medicina General, Enfermedades secretas, Piel

DIATERMIA

Faradización, Eudoscopia, etc.

Consulta: de 12 a 4

Económica los sábados

Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

En la imprenta de «El Día de Palencia»

(propiedad de la Federación Católica-Agraria), se hacen toda clase de trabajos Tipográficos, Tricomías, Relieves, Obras, Foleto y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor-Principal, 15 (Edificio Social), Apartado 54

Hogares trágicos y hogares felices

No hay en el mundo empleado alguno, que viva de un sueldo, que el día 24 de cualquier mes tenga en su bolsillo más de una perra gorda, en perras chicas. La causa del empleado es una cuenta que empieza el día 5 o el día 6 de cada mes; por eso oímos decir con frecuencia y con razón, que los veinticinco últimos días del mes, los pasan mal los empleados. Siendo esta una verdad axiomática, excusado es decir lo bien que a un empleado le resulta un refuerzo en esa fecha. Ese refuerzo, ese imprevisto o esa gratificación, es para un empleado, una especie de alabardero: viene de perilla... Esto de las gratificaciones es cosa muy seria y muy conveniente para quien la recibe y para quien la da. Es, sin duda, lo que más influye en el aspecto económico y social de las relaciones entre los jefes y los subordinados. Un empleado que recibe una gratificación, cuando las pelacillas, el turrón, los mazapanes y todas esas golosinas que tanto gustan a los pequeños y a los mayores, van adquiriendo los caracteres de lo fantástico e imaginario; es un hombre que pasa rápidamente de la felicidad soñada a la felicidad real. La gratificación le dice, con voz imperativa: «Esos turrónes que ves en los escaparates, son también para ti. Tú los puedes comer, tú los puedes saborear; pero no abuses, que te pueden causar una indigestión».

Y el empleado que recibe la gratificación como peladillas, saborea el turrón, acordándose del jefe que endulzó su vida y su paladar. Y mientras come, su imaginación se representa al jefe, y lo ve de aspecto simpático, de ademanos atrayentes, de modales discretos, de una vida que se parece a la que buena persona es don Fulano... ¡Si algún día se presenta para concejal, le voto y hago que le voten los de la familia!... ¡Sale concejal, aunque tenga que dar un pucherazo!...

En cambio, si el jefe no da una gratificación, cuando se pone enfermo, y le dice al empleado que avise a un médico, el empleado le sirve, como es natural; pero se excede en el mandato, y avisa al médico, al cura y a la funeraria... Y esta diligencia puede ser interpretada como un deseo del empleado, poco favorable para el jefe... Y si la gratificación viene de perilla en cualquier mes del año, en el mes de diciembre viene con toda la barba. Llamar a un empleado la tarde del 24 de diciembre, y decirle: «Ten-

ga usted para que pase estos días», equivale a pasarle por los labios una barra de turrón de guirlache, un mazapán y una yema... ¿Qué decimos una yema?... ¡La yema, la clara y la pata de la mano, que son cinco yemas, casi cuarto kilo!... Aquel día el empleado es feliz, le habla de tú al casero, se reconcilia con su suegra; y la vida se presenta ante sus ojos como un vergel florido y perfumado... Llega a casa, y al verle entrar los chicos con los paquetes bajo el brazo, le vitorean, le aclaman, le llaman papá, y la señora le recibe con una sonrisa placentera, solo comparable a aquella otra que se dibujó en sus labios, el día de la boda, al salir de la iglesia... Aquella quería decir: «¡Ya has caído!», y esta otra dice: «¡Qué bueno eres!... ¡Mira que traemos turrón!... ¡Con lo que me gusta a mí el coco!... Y aquella noche el modesto hogar del empleado es dichoso. Hace crisis la empleadilla crónica que desde hace años padece, y por unos días, se distipan las preocupaciones y los pesares. Pero si no hay gratificación, si no hay turrón, entonces el cuadro que representa el hogar es desolador. La señora, con neuralgia; los niños, mirando despectivamente a su progenitor, como diciendo: «¡Vaya un padre que tenemos!», la criada, nerviosa, dándole testarazos a los pucheros; el gato, con el rabo en alto, maullando por los pasillos, calenturiento e irascible; las vecinas tirándole peñizcos a los volátiles, para que caigan y nos enteremos de que tienen pollo para cenar... Y así, todo. El cuadro se convierte en la vista panorámica de un terremoto. Por eso el jefe que conoce estos días de Nochebuena, procura que una noche buena para sus empleados... Y como conseguirlo es fácil y está en su mano, lo hace... Si, señores, lo hace... Si lo sabremos nosotros... Así nos lo aseguraba un modesto empleado que desde el mes de junio está haciendo cálculos con la gratificación que espera en Navidad.

A. Bustamante

MÉDICO

Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias

De diez a doce y de tres a cinco

General Amor, 2

El señor

DON JESUS ROJO GIRALDO

GUARDIA CIVIL

falleció en esta capital el día 22 de Noviembre de 1927

a los 24 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Los jefes, oficiales y tropa de la Comandancia; sus afligidos padres Ceferino y Marcela; hermanos Sor María (Religiosa del Sragado Corazón de Jesús), José y Restituta y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir a la vigilia y conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 23, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyos actos les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Colón, n.º 5.

Desde Valladolid

Gran mítin contra la inmoralidad pública

En el teatro de Calderón de la Barca celebróse ayer en esta capital un acto de propaganda contra la pública inmoralidad en el que tomaron parte las distinguidas personalidades que reñamos a continuación:

Al acto que comenzó a las siete de la tarde asistió numeroso público que llenaba por completo todas las localidades del amplio teatro de Calderón. Ocuparon la presidencia el excelentísimo señor Arzobispo que tenía a su derecha al capitán general señor Benquer, el rector de la Universidad, señor Valverde, el fiscal de S. M., señor Pérez Mosso y el general gobernador militar señor Fernández Pérez, y a la izquierda al gobernador civil señor Fuentes Pila, el presidente de la Diputación, señor Rodríguez Pardo, el abogado don Antonio Gimeno Bayón, el presidente de la Audiencia señor Sierra y el alcalde, don Arturo Illera.

Comenzó el acto ocupando la tribuna el abogado don Mariano Escudero, representante de la Juventud Católica, quien comienza afirmando que la moral tiene principios inmutables y si no se la concede una norma reguladora de los actos humanos, el mundo es un caos que fomenta todas las tiranías y despotismos. Estudia el concepto de acto moral y dice que sólo desconociendo la procedencia divina del hombre, se han podido idear doctrinas de moral tan absurdas que no merecen nuestra atención. Combate el hedonismo, que sostiene que la felicidad terrenal está en el mayor placer y en la voluptuosidad el mejor afán. Así dice—impone la sensualidad que derumbará la institución de la familia y con ello caerá en el abismo del más execrable egoísmo.

Si el orden ético no tiene carácter objetivo, cambiarán las conductas de moral y para combatir el hedonismo no es preciso más que mirar al orden porque en el imperio despota del yo, no puede obtenerse ningún beneficio social.

Pasa a tratar del utilitarismo que tiende al bien común mirando el interés individual. Estas teorías, contienen un pequeño átomo de verdad; pero de degradar el interés individual hasta el social hay un gran abismo en el que sucumbe la verdad. La suprema regla de moralidad dijo el filósofo evidencia una multiplicidad de pareceres que será un caos confuso de moral. En que consiste la común felicidad: en los bienes espirituales o en los materiales?

Para un inculto una pieza de materia parecería un gran valor; en cambio para los cultos siempre lo será la pieza artística.

El desarrollo material tiene su valor real; pero solo relativo. Los más hondos problemas los están sintiendo los pueblos espirituales; entre el progreso material y el humano no hay oposición; el desarrollo material es un medio. Bien definió al hombre quien dijo que era el primero en la jerarquía de los cuerpos y el último en la jerarquía de las inteligencias.

Habla de la ética kantiana y dice que los deberes humanos no son inspiración de nuestro destino; nacen como un motivo de la razón práctica; la teoría kantiana niega la existencia de Dios y es difícil predicar moralidad sin religión.

Sin el conocimiento de la ética la propiedad será un robo, sin el deseo moral el mejoramiento individual promoverá la lucha de clases. Termina citando un pasaje de San Agustín y su cáustico discurso fué premiado con nutridos aplausos.

A continuación ocupa la tribuna la distinguida señora viuda de Estremera, quien dice que el deber tiene a veces que imponerse un sacrificio y este hace al hablar hoy representando a la Acción Católica de la Mujer.

Dice que el alma tiende a las más altas regiones del goce espiritual, lo cual impide esa lucha contra nuestras predicas de fomentar las leyes divinas. La explotación infame de la pornografía, el uso de drogas estupefacientes que combaten la conciencia, las libertades del arte en el teatro, las exageraciones de la moda actual todo lo cual trae lo que dijo Séneca, el relajamiento de los pueblos empieza por la perversión de las costumbres. Es la cultura, lima de oro que arranca chispas a la inteligencia para iluminar los caminos del mundo, es faro que nos sirve para ganar altura sobre las frivolidades, es hada que nos trae el placer de contemplar las obras de arte recreando nuestra mente. Dice que la cultura es el principal ajuste de saneamiento moral.

Enaltece el papel de la mujer en la sociedad, que debe grabar en el corazón del niño los nobles sentimientos del honor y del deber, le enseña a doblar las rodillas al niño ante la hostia donde se esconde Dios y a descubrirse ante el emblema nacional. (Grandes aplausos).

«Es por el reinado de la paz por lo que venimos a luchar por el prosperamiento social, por el reinado de Cristo». Con estos vivos párrafos puso fin a su elocuente discurso la distinguida señora, representante de la Acción Católica de la mujer.

Sigue en el uso de la palabra, el culto abogado del Estado, y director de «Diario Regional», don José María Rodríguez Villamil.

Dice que se basa en la experiencia que le ha proporcionado el tener que intervenir en cuestiones sociales y el dirigir un periódico católico. Para la cuestión de la pública moralidad es necesario contar con el concurso de las señoras porque tenéis, dice, una participación muy directa, pues por la mujer pasan todos los ciudadanos y la mujer en sus iniciaciones es la que modela el espíritu moral del mismo modo que modela el cuerpo.

Habla de la lascivia y de la concupiscencia y dice que el hombre que a esto se entrega es perjudicial para la sociedad y ese hombre ni es buen padre, ni buen esposo, ni buen ciudadano.

Dice que al hablar representando a la Prensa católica se cree obligado a proclamar la importancia que la Prensa tiene para el fomento de la moralidad. Fustiga a los periódicos inmorales que se leen por mucha gente, fomentando así las mayores atrocidades y poniendo por muy bajo hasta la misma honra.

Solo en el viejo evangelio encontramos el testimonio de la necesidad de la religión y no solo en el evangelio, sino en otras grandes personalidades contemporáneas. Termina diciendo que por las autoridades se vaya en contra de las plagas inmorales. (Prolongados aplausos premieron el admirable discurso del señor Villamil).

Sigue después el ilustre catedrático de la Universidad don José María González de Echevarría quien dice que esos gusanos que corrompen la moralidad, a veces dan luz; pero luz que no basta para disipar las tinieblas.

Peores son los inmorales que quieren usar el disfraz de la moralidad; estos son los mayores enemigos, pues quieren combatirnos con la malicia de su hipocresía.

Se puede cooperar de dos modos internacionalmente. Dice que hay dos caminos para combatir la inmoralidad; en el orden interno por el derecho penal que ahora se ha de reformar y en el orden gubernativo existen la prohibición de novelas pornográficas y la prohibición de los desmanes de la pantalla.

Pero no carguemos todas las culpas al Gobierno. En el orden particular se ha prostituido todo por un pecado de condescendencia: el carácter el vestido, las lágrimas. Explica ampliamente el señor Echávarri estos conceptos, atacando con gran elocuencia la obscenidad de la moda. El insigne maestro señor Echávarri fué repetidamente aplaudido.

Cuando aún se oían los aplausos al señor Echávarri se levanta a hablar el señor rector de la Universidad, don Calixto Valverde, quien dice que estas Asambleas afectan esencialmente a la convivencia humana, pues nosotros nos enorgullecemos de los grandes adelantos y no comprendemos como estos adelantos han producido una corrupción de costumbres, por carecer de ese nivel moral preciso para luchar con el imperio material.

La ola de materialismo ha desplazado el concepto de la moralidad, haciendo que el hombre se identifique con seres inferiores. Las naciones que olvidan la responsabilidad moral de los actos humanos, caminan al retroceso de la civilización.

Es preciso rechazar toda educación moral que no sea integral; hay que ir contra las tendencias y unilaterales; la educación no puede ser de clases porque engendra el odio; la educación no debe ser impuesta por el Estado, pues hacer que en la escuela se imponga el ideario del Estado es desplazar a la familia y a la religión. Dice que la moral debe estar íntimamente unida a la religión; la moral sin Dios no puede concebirse y nosotros queremos para la escuela la moral católica, la moral cristiana; la moral que preceptúa la justicia, la caridad; la moral completa, esencialmente democrática, igual para todos, que todos son iguales ante Dios y del mismo modo responsables.

Confía en la labor de la Iglesia más que en la del Estado; pero cree que el problema de la moralidad es eminentemente familiar y dice que nunca es más soberana la mujer que cuando actúa como dueña en el hogar.

(Muchas veces fué aplaudido el ilustre rector).

Después se levanta a hacer el resumen el señor gobernador civil, don Santiago Fuentes Pila.

En la Audiencia

JUICIO ORAL

En el día de ayer tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Jorge Alvaro Pinillos, el cual fué acusado por el Ministerio fiscal de que el día 14 de abril último, el procesado, movido por el instinto de venganza porque el señor gobernador civil de la provincia le había impuesto una multa de cien pesetas, a virtud de denuncia del alcalde de Espinosa de Cerrato, don Isidoro Pascual, entró en un plantío de árboles que dicho alcalde posee en término de citado pueblo y con un podón destruyó cuarenta y cuatro árboles de distintas clases, ocasionando daños que parcialmente han sido apreciados en ciento setenta pesetas; declarando constitutivos estos hechos de un delito de daños, y solicitando para el referido Jurga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, e indemnización al perjudicado en la cantidad de ciento setenta pesetas.

La defensa del procesado a cargo del Letrado don Matías Peñalba, solicitó la absolución de aquél.

...

El también señalado para este día, seguido contra Francisco Pardo Cue, por estafa, ha sido suspendida por incomparecencia del procesado.

BARCA

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5, 2.º

En España, dice, todas las culpas y todo lo podrido ha sido costumbre de achacarlo al poder público; pero esa costumbre es poco caballeresca.

El poder público al realizar el examen de conciencia cívica no hace más que acoplar las voluntades individuales; pero hay que preguntarse, ¿hemos cumplido nosotros individualmente y en la esfera familiar nuestro deber? No bastan los deberes individuales, porque el exceso de esto lleva el egoísmo, al individualismo exagerado.

Es preciso, pues, tener en cuenta el bien social. Dice que cada hombre debe ser formador de nuevos espíritus y dice que en medio del pesimismo, está el optimismo de la mujer, porque aún no se ha corrompido—salvo raras excepciones—.

Tengo por seguro—dice—que los ejemplos sublimes de la reina madre de España les seguís todas, porque no morirán las grandes tradiciones españolas.

Grandes aplausos premieron el discurso del señor gobernador y el Arzobispo dió por terminado el acto.

El nuevo arancel de Cuba y el tratado comercial con España

El Instituto de Economía Americana (Casa de América), de Barcelona, ha recibido ya la edición oficial del nuevo arancel de Aduanas de la República de Cuba y nos remite estas impresiones sobre el mismo:

«En los nuevos aranceles se ha adoptado la doble tarifa y se ha establecido como tarifa básica o general la mínima, estando formada la máxima por el duplo de los adeudos de aquélla.

El nuevo arancel no es solamente fiscal; se inspira, además, en un proteccionismo de la producción nacional, acometido con firmeza, pero también con prudencia. El Poder Ejecutivo queda por el autorizado para aplicar la tarifa máxima, total o parcialmente, ó derechos comprendidos entre ella y la tarifa mínima, a los países que no tuviesen concertados tratados o arreglos de comercio con Cuba; que no le acordasen el trato de nación más favorecida o que, por prohibiciones, restricciones o aplicación de derechos o tasas excesivas, causasen grave perjuicio a los intereses cubanos (situación esta última en que se encontraban España y Francia). Asimismo puede el Ejecutivo establecer recargos compensadores en los casos de primas a la exportación o de cualquiera clase de «Dumping», que pudieran causar perjuicio a la producción del país, así como en los casos de baja excesiva de los precios de un artículo, por depreciación de la moneda en el país de producción; y en sentido contrario, a fin de fomentar las exportaciones, admite el nuevo sistema aduanero de la República un régimen de devolución de derechos arancelarios, aunque solo practicable por el mismo importador, por la misma Aduana y dentro de los seis meses siguientes a la introducción de la mercancía así beneficiada.

Como lo declaró en su momento la Comisión Técnica Arancelaria cubana, el nuevo arancel se ha concebido como instrumento de defensa y expansión, sin olvidar por ello el imperativo fiscal; en esta orientación, las naciones hacia las cuales el interés nacional cubano compele a negociar, son las insulares del Caribe, México, Centro-América, Colombia, Venezuela, el Uruguay y la Argentina, además de los Estados Unidos de Norte-América, cuyo tratado de reciprocidad de 1903 sigue en vigor, y España, Francia, Italia e Inglaterra.

Respecto a España, el Tratado comercial suscrito el 15 de julio último y puesto en vigor hace breves días, completa el régimen aduanero a que han quedado sometidas las exportaciones españolas a la Gran Antilla.

Fricción CEREO

Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores.

La Prensa y la reforma de la enseñanza

Cuando profundamente apenados por el estado lamentabilísimo de la enseñanza en el campo y consecuencias del mismo, después de intentar llegar a los Poderes públicos en busca de remedio y de poner a contribución todas nuestras pobres fuerzas, nos fijamos en que el problema que a nosotros tanto nos preocupaba era del mayor interés para la Prensa en cuanto que el número y la calidad de los lectores afectaba profundamente a su vida y a su misión, hubo un momento en el que le dimos por resuelto.

Tan pronto como se presente la primera oportunidad, nos dijimos, presentaremos a la Prensa nuestras conclusiones comenzando por la que contenga el reconocimiento del máximo interés para la entidad, del problema de la difusión de la enseñanza y como las soluciones que ofrezcamos en las deducidas, han de ir inspiradas en el sentimiento común y en la necesidad y perfectamente subordinadas a la primera, no hay duda de que la Prensa las acogerá todas con entusiasmo y esto bastará para hacerlas triunfar, pues la razón y la justicia está por completo de nuestra parte.

Bien lejos estábamos, sin embargo, de lo que había de ocurrir. La Asamblea que la Confederación de la Prensa Española celebró en Zaragoza en diciembre de 1925 no solamente no aprobó nuestras conclusiones, pero ni aun siquiera fueron sometidas a discusión por la mesa presidencial.

La Prensa española no había de reconocer en aquella Asamblea que todo lo que interesara a la difusión y perfección de la enseñanza, interesaba también al periodismo ni había de prestar su apoyo a aquellas soluciones que exigía el buen funcionamiento de los elementos actuales de cultura y la posible implantación de otros elementos en el campo y la adaptación de la enseñanza a lo que exige la utilización posterior del periódico como medio de cultura.

No hay que decir la decepción que esta negativa nos produjo, negativa que no acertamos a explicarnos por entonces ni nos hemos explicado después. ¿Por qué la Prensa, que está en general tan necesitada de lectores y de recursos en España no ha de apoyar unas conclusiones cuyo fin principal es aumentar el número de personas capacitadas para leer y para aprovecharse del fruto de la lectura? ¿Por qué la Prensa no ha de mostrarse parte en la reforma de la enseñanza para evitar que olvidándose lo que interesa a su difusión se olvide lo que a ella interesa y lo que interesa a la Patria? No es desde luego que la Prensa no tenga mentalidad suficiente para comprender la relación ínti-

ma que existe entre sus intereses y el funcionamiento de las escuelas, por ejemplo, para comprender el beneficio que le pueda hacer el beneficio y un método ordenado de enseñanza y el perjuicio que le puede ocasionar un mal maestro y un método irracional o absurdo, ni tenemos derecho a suponer que es que la Prensa no tenga valor para defender sus intereses sobre todo cuando van en armonía con los intereses de la Patria, ni que sienta indiferencia por los problemas del campo y de la cultura; pero lo cierto es que la Prensa ha negado su guía a conclusiones que la interesan a la Patria, dispuestos estamos a demostrarlo, y ha negado esa guía no solo en la fecha a que aludimos sino en fecha bien reciente en que quisimos aprovechar la oportunidad que nos ofrecía la actual campaña en pro de la reforma de la segunda enseñanza para darlas a conocer por sí mismas, para influir algo para que no se olvidara lo que interesa a su difusión entre los elementos que viven fuera de la ciudad.

El hecho es que por medio de la Federación de la Prensa de Madrid y de algunas entidades a quienes suponíamos interesadas, quisimos que se les diera publicidad y solo contados periódicos nos hicieron ese honor, que agradeceríamos mucho; los demás, sin distinción de matices, se abstuvieron en absoluto de hablar lo más mínimo de la cuestión, y eso que encerraba cierta novedad pues la publicamos con un título, que es el mismo que empleamos hoy, y que además aludir a la Prensa directamente la hace intervenir como parte en una cuestión que indudablemente se suele circunscribir a profesores, alumnos y padres de familia.

Para nosotros la explicación de todo esto, explicación insuficiente, no es la que nos daba un respetable amigo que decía que la Prensa carece de independencia hasta para defender las cuestiones que afectan a su propia vida. Para nosotros la explicación está en parte en que las redacciones de los periódicos viven y conocen el ambiente de la ciudad que es muy distinto del ambiente del campo y por tanto no pueden conocer en su esencia y en sus relaciones, los problemas del campo ni mucho menos sentirlos en la medida necesaria para acometer empresas que ofrezcan algunas dificultades.

No se nos oculta que hay periódicos que dan preferencia en su programa a los problemas de la alta cultura, pero esto pudiera explicar el que no acogieran con tanto cariño los que afectan a su difusión, pero esta razón es insuficiente cuando no hay incompatibilidad entre unos y otros, todo lo contrario, como ocurre en muchas de las conclusiones.

Si la causa de todo fuera el que los intereses de la enseñanza rural estuvieran encontrados con los de la enseñanza en la ciudad, cosa que tampoco creo, al menos en un grado que ofrezca serios temores, entonces, convencido de la gravedad de la situación y no pudiendo contar con el apoyo de la Prensa urbana yo me permitiría invitar a todos los hijos del campo, desde los que ocupan las más altas dignidades hasta los que viven completamente ignorados, perteneciendo al estado a que pertenezcan, a agruparse en un gran partido ruralista que conociendo y sintiendo los problemas del campo, trabaje por la necesaria solución, y hasta invocaría el concurso de nuestras queridas madres campesinas que tanto han sufrido y sufren por falta de facilidades para educar bien a sus hijos y darles salida con arreglo a sus aptitudes, lo que plantea tan serios conflictos en muchas familias.

H. del CAMPO

Palencia, noviembre 1927.
Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA



No encadene su vida al dolor y al fracaso. Hágase fuerte física y moralmente robusteciendo su cuerpo y fortaleciendo su espíritu con el **VINO PINEDO** fuente de energía y salud que hace verdaderos milagros.



¡Esa Sensación de Pulcritud Absoluta!

¡Cuántas veces se habrá maravillado Vd. ante la importancia que en el EXITO asume el factor PULCRITUD!

Es lógico, pues, que tenga Vd. en GILLETTE su mejor aliado.

Únicamente la Compañía Gillette, con su técnica consumada y su maquinaria única en el mundo puede obtener del acero el filo perfecto de sus hojas.

Máquinas de afeitar
Gillette
Legítimas

SDAD. ANNA. GILLETTE - APARTADO 682 - BARCELONA

...mejorable por estar construido en medio de una extensa
 ...ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera a de
 ...frente a los nuevos Cuarteles.)
Precios módicos
 ...medicinas de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2
 ...Despacho.
 ...Teléfono número 1361.

BANCO DE BILBAO
 ...EN EL AÑO 1857
 ...SOCIAL: 100.000.000 de pesetas
 ...DESEMBOLOADO... 60.000.000 pesetas
 ...RESERVA... 65.000.000
 ...Total... 125.000.000
 Dirección telegráfica: BANCUBAO
 ...Barcelona, Boimeo, Bilbao, Burgos, Carranza,
 ...Cádiz, Córdoba, Durango, Elizondo, Elorrio,
 ...León, Logroño, Madrid, Marquina, Medina,
 ...Miranda de Ebro, Mundaca, Mungüta, Ondárroa,
 ...Plencia, Reus, Sabadell, Sangüesa, San Sebas-
 ...tiana, Tafalla, Tanager, Tarrasa, Tudela, Valencia,
 ...Vitoria, Vitoria, Zaragoza, PALENCIA

PRINCIPALES OPERACIONES
 ...Imposiciones en libretas sin ven-
 ...cimiento fijo: 5 y 12 por 100.
 ...Imposiciones a plazo: 5 y 12 por
 ...10, 5 y 5/4 por 100 y 4 y 1/4 por 100, a 5,
 ...6 y 12 meses respectivamente.
 ...Cuentas corrientes e imposicio-
 ...nes en moneda extranjera. Negocia-
 ...ciones de francos, libras, dólares,
 ...etcétera; fianzamientos de cambio ex-
 ...tranjero.
EN PARÍS Y LONDRES
 ...El BANCO DE BILBAO en Londres,
 ...único Banco español que opera en In-
 ...glaterra y la Sucursal de París, actúan
 ...ante todo para fomentar y facilitar el
 ...comercio anglo-español y franco-hispa-
 ...no, dedicándose a su atención y
 ...efectuando todas las operaciones anti-
 ...cipadas y de un modo especial el ser-
 ...vicio de aceptación, domiciliación,
 ...créditos comerciales, cobros y pagos so-
 ...bre mercancías, en condiciones muy eco-
 ...nómicas.
 ...Las operaciones de cambio, Bolsa,
 ...Depósitos de títulos, forman parte de la
 ...actividad de dichas Sucursales, las que,
 ...a petición, remitirán condiciones deta-
 ...lladas.
AGENCIALES:
 ...SANCHO, 1, 5 y 8.—PALENCIA

HORTENSIA
Mosaicos Hidráulicos
 ...garantizado con análisis
 ...con los colores que el cliente desea
COLOR BLANCOS, BISELADOS
del cemento HÉRCULES
 ...de Jesús Pérez de la Fuente
del Alisal (antigua Cubana)
BIBIANO LIÉBANA
CO-DENTISTA
González Rubio
 ...esta provincia de la Real Institución de funcio-
 ...del Estado, Provincia y Municipio
 ...SANCHO, 11. PALENCIA

CHIMBO
 ...El mejor para lavar la ropa por su es-
 ...merada elaboración y los componentes de
 ...su elaboración.
 ...Resulta más económico que todas las
 ...demás marcas similares por su mayor
 ...duración y no estropea la ropa que con él
 ...se lava.
 ...Exigir siempre la marca estampada en
 ...el frasco.
 ...Se vende en frascos de 500 y 250 gramos.
de maderas
 ...cascos, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
de carpintería y herrería
 ...de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.
 ...de hierro, camas y somiers y todo lo concerniente
 ...a su clase.
 ...Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
 ...TELÉFONO NÚMERO 67
DE PALENCIA
 ...EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE
PALENCIA
 ...FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA
PALENCIA, 15.—APARTADO 34

LOS MERCADOS

MOVIMIENTO GENERAL
 Los días claros y templados de co-
 mienzos de mes se han trocado en
 displicentes, fríos y lluviosos, siendo,
 por esta última circunstancia, bien re-
 cibidos de los labradoras, que necesi-
 taban el agua para que la semilla de-
 positada en el campo no fuera pasto
 de los pajarillos, gente voraz que dis-
 puta el grano a los humanos en com-
 pensación de las arteras redadas que
 éstos les preparan, natural y primera
 demostración de que la paz universal
 será un mito mientras todos los se-
 res de la naturaleza no se encuentren
 hartos... ¡Y para largo va la fecha...!
 Pocas variantes han ofrecido los
 mercados durante estas últimas se-
 manas.

Los del trigo continúan mostrando
 firmeza. La oferta continúa siendo re-
 ducida y la tendencia al alza es gene-
 ral, dentro de los diferentes tipos de
 venta. Esto sigue retrayendo a los
 compradores, si bien se prevé que se-
 mejantes actitudes no podrán subsis-
 tir mucho tiempo, y que unos y otros
 habrán de ceder un tanto de sus pre-
 tensiones solicitadas por la necesidad
 de hacer dinero para cubrir las demás
 atenciones de la vida.
 Como es de suponer, el mercado de
 harinas refleja esta actitud de los del
 trigo; escasea la animación; los fabri-
 cantes trabajan solo lo indispensable
 y, de seguir así las cosas, nada tendria
 de extraño que el precio de la harina
 subiese y que ello repercutiera en el
 alza del precio del pan. Tal es la ley
 de concatenación que no puede eludir-
 se con exclusivismos extremistas, los
 cuales habrá que combatir, llegado el
 caso, con tasas y violencias que, for-
 zando el orden natural de cosas y
 precios a todos perjudican en definiti-
 va.

Los demás cereales también están
 bastante solicitados, por cuya razón
 el negocio es escaso, dada la resis-
 tencia a cotizaciones moderadas.
 Los alcoholes acentúan su calma y
 sus precios se mantienen flojos, se-
 gún venimos repitiendo hace algunas
 semanas.

Respecto a los vinos, ya ha termi-
 nado la vendimia en todas partes.
 Abundantísima la uva, sobre todo la
 blanca, en las tres o cuatro provin-
 cias centrales, hasta el punto de ha-
 berse creído un grave conflicto su
 envase y precio, afortunada y oportu-
 namente cortado por las disposicio-
 nes gubernamentales; en el resto de
 España la cosecha no ha pasado de
 regular, noticia que celebrarán los vi-
 nicultores, que ya tenían considera-
 ble baja en los vinos. La buena cali-
 dad del fruto y del producto será una
 compensación para los bebedores.
 La orientación predominante en los
 mercados del aceite es bajista. En
 Andalucía se verifican pocas opera-
 ciones, pagándose a 29,25 pesetas ac-
 ciones de mejor calidad; en la Mancha
 se sostienen entre las 32 y 0 pesetas
 arroba; en Aragón, la abundancia del
 fruto y la falta de material de trans-

porte determina baja importante en
 los caldos; en Tortosa, el mercado
 continúa a la expectativa confiando
 en precios más bajos a medida que
 aumente la fabricación de clases nue-
 vas.
 En el mercado algodonero la si-
 tuación casi no ha variado, continuán-
 do la pugna entre alcistas y bajistas.
 Si bien parece que, por ahora los prime-
 ros son los que llevan ventaja. Sin
 embargo, de continuar el tiempo des-
 favorable, la baja se acentuaría, al
 paso que, si abonanza la temperatura,
 de poco servirá ya al desarrollo de
 la planta, por haber pasado ya el mo-
 mento álgido del mismo.

EN LA PROVINCIA
Saldaña
 Trigo, al precio de tasa.
 Centeno, a 74 reales fanega.
 Cebada, a 39.
 Patatas, a 1,75 pesetas arroba.
 Estado del tiempo, de lluvias.
 Situación de los sembrados, buenos.
Osona
 Trigo, a 82 reales fanega.
 Centeno, a 60.
 Cebada, a 40.
 Avena, a 30.
 Yeros, a 58.
 Muestras, a 49.
 Salvados, a 4 pesetas arroba.
 Patatas, a 6 reales.
 Estado del tiempo, lluvioso.
 Situación de los sembrados, bien can-
 didos y estos labradoras se ocupan en
 preparar las tierras para avena.

Villarramiel
 El mercado animado, tiempo muy
 frío y triston.
 Trigo, a 83,50 reales fanega.
 Cebada, a 41.
 Avena, a 30.
 Salvados cuarta, a 16 arroba.
 Idem hoja, a 13.
 Harina, a 62,50 los 100 k'os.

CARNE
 El kilo, a 3 pesetas.
 Oveja, a 2,40.
 Salchichas, a 5,50.
 Hebra de cerdo, a 5.
 Tocino, a 3,50.
 Idem canal, a 37 pesetas arroba.
 Huevos, a 3,50.
 Patatas de riñón, a 3,50.
 Idem blancas, a 2,75.

EN LA REGION
Nava del Rey
 Los precios que han regido en el
 mercado de hoy son los siguientes:
 Trigo, de 21,75 a 22 pesetas la fa-
 nega de 94 libras.
 Centeno, de 16 a 16,50 de 92 libras.
 Cebada, a 11 de 70.
 Algarrobas, a 17,50 de 94.
 Vinos de la última cosecha, a 7 pe-
 setas cántaro.
 De la anterior, de 10 a 11.
 Añejes, desde 25 a 50.
 Pocos vendedores y el mercado des-
 animado por el temporal de abundan-
 tes lluvias.

Anuncios por palabras

TEJAS Y LADRILLOS de mi tejera.
 Buen cocido. Precios económicos.
 Grandes existencias. Manuel Rodrí-
 guez. Vado-Cervera.

MADERA para carretero. Véndense 130
 olmos cortados del año anterior.
 Francisco de Arana, Herrera de Pi-
 suerga.

REMOLACHA. Vendo mil arrobas re-
 molacha semiazucarada. Jonás Cas-
 taño, Astudillo.

POR DEJAR la labranza, véndense 3
 caballerías, de 9 a 10 años, alzada 6
 dedos sobre la marca, y un macho de
 13; carro bolera; carrucho y
 demás aperos. Emilio Martín, Fuentes
 de Nava.

EN NEGOCIO en marcha y de gran
 porvenir, se admite socio capitalista.
 Para informes, en esta administra-
 ción.

VENTA de 100 árboles (chopos) de
 140 a 190 c/m. de circunferencia, que
 en este pueblo tengo, y 200 de roble,
 encina, de 10 a 15 c/m. diámetro. Ra-
 fael Revuelta. Aguilar de Campóo.

SE VENDEN 350 corderas; 250 terre-
 nas, de buena raza y 100 churras.
 Santiago Pérez Bedoya. Becerril de
 Campos.

VENDENSE 1.500 plantas de lombar-
 do, de 3 a 4 años. Gerardo Fuente,
 en Sotobañado.

VENDENSE dos vacas holandesas en
 Abía de las Torres. Martín Barón.

ARRIENDASE una huerta de cabida
 cuatro cuartas, aguas abundantes,
 manantial. Fidel de Coó Magaz.

POR HABER dejado la labranza, vé-
 ndense mula 9 años, 6 dedos alzada;
 carro violín, con sus aperos; dos má-
 quinas segadoras, una nueva, las dos
 marca «Dering»; una sembradora «San
 Bernardo»; un trisurco rural, y de-
 más aperos de labranza. Lope Vega,
 Autillo de Campos.

VENDENSE mesas veladores; una me-
 sa de billar y una cafetera exprés.
 Justo Merino, en Carrión.

VENDESE la herramienta, seminueva,
 de la herrería de Daniel Santos, en
 Frechilla.

VENDENSE dos mulas; una cuatro
 años, otra cinco, de dos dedos sobre
 la cuerda y otra tres. Senena To-
 mé. Frechilla.

VENDENSE patatas encarnadas, de ri-
 ñón, a 7 reales arroba; también se
 venden menudas; en Piña, H'ario So-
 brino.

VENDENSE cincuenta chopos lombar-
 dos, muy a propósito para obra. Aci-
 lino Fernández, en Palacios del Al-
 cor.

POR DEJAR la labranza, se venden un
 par de mulas, de siete y ocho años
 de edad, de 2 dedos sobre la cuer-
 da; para tratar con su dueño, en San
 Cristóbal de Boedo. Isafas Franco.

VENDEDOR ambulante billetes Lotería,
 necesítase Administración núm. 2.

POR DEJAR la labranza, se vende mu-
 la cerrada, tres dedos sobre la cuer-
 da; en Valle de Cerrato, Sergio
 Montoya.

SIRVIENTE, necesítase de 30 a 40 años,
 para señora sola, fuera de la capi-
 tal; inútil presentarse sin buenos in-
 formes. Confitería Rúaipérez, 75 y 77,
 Palencia.

PERDIDA de perra caza, perdiguera,
 blanca, con cabeza negra; atiende
 por «Sola». Puede entregarse o dar
 aviso al señor alcalde de Becerril de
 Campos.

VACA de leche, próxima a parir, se
 vende. Pedro Bustillo, en Astudillo.

VENDENSE 200 cántaros de vinagre
 superior, de vino de cosecha, y una
 cabra próxima a parir. Moisés Díez,
 Revenga de Campos.

VENDESE par mulas de labranza; ce-
 rradas, buen trabajo; siete cuartas
 tres dedos; en Villaprovedo, Simeón
 Martín.

NECESITA don Plácido Geta, en la
 Delosa de Macintos. (Villoldo), guar-
 da para ganado mayor.

CASA, compro en las calles de San
 Juan o San Francisco, o desseo to-
 mar en arriendo amplio almacén o
 corral. Informes de una y media a
 tres de la tarde, en Canalejas, 32,
 principal, derecha.

Banco Español de Crédito
 ...en la Compañía Pagos de la Casa Privada.
CAPITAL 60 MILLONES DE PESETAS
Casa central Madrid
 ...Es la provincia de Palencia: Aguilar de Campóo, Carrión de las Condes
 y Villada.
 ...Correspondientes en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase
 de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartera de crédito. OI-
 zos.—Transferencias de fondos entre bancos de España.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100
 Id. a 3 meses... 2 1/2 por 100
CAJA DE AHORROS A LA VISTA. 2 1/2 por 100
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Ahorros hasta el 4 1/2 por 100
 anual.
 ...Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.—Banco de depósito
 Compra-venta de valores del Estado e industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIA-
 CIONES.—Descuento y cobro de cupones de todos los valores.
 Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 26 (Palacio de Torrealba)

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO
 Representa a la importante Compe-
 ñía Española de Seguros contra In-
 cendios «La Catalana», cuya entidad
 garantiza el citado riesgo a primas y
 condiciones aceptables.
 Compra-venta valores del Estado e
 Industriales Nacionales y Extranjeros,
 facilitando la póliza a los interesados.
 Los referidos valores comprados con
 su intervención son irrevindicables y
 responde de ellos conforme determina
 el Código de Comercio.
 Escritorio: Barrio y Mier, 14, prin-
 cipal.—Teléfono, número 77.

Agencia de Negocios
y Habilitación de Clases Pasivas
 de
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
 Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
 Abarca el ramo de **QUINTAS** en toda
 su extensión: **CUOTAS MILITARES**
 con informe y tramitación; informa-
 ción sobre el funcionamiento en Villado-
 de la Escuela Militar «ESPARA» pa-
 ra individuos de cuota, facilitando
 libro e instrucción completa y rápida;
 diligencia expedientes para **DESTINOS**
PUBLICOS en favor de los licenciados
 del Ejército; asesora y se ofrece para
 cuanto se refiera a **HABERES** y **PEN-**
SIONES por muerte o desaparición en
 Campaña y Territorio de África de
 los causantes y se hace cargo de cues-
 tas asuntos particulares de los cauda-
 dos en esta capital y fuera de ella.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
 Enfermedades de los niños
 Medicina general
 Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
 Mayor Principal 139 y 141, 2.º
 (Pasadizas)

Automóviles de alquiler (nuevos)
 Magnífica berlina **FIAT 503**
RENAULT CERRADO
 Servicio permanente, garantizado
 Avisos: Teléfono 80 y en la
RELOJERÍA SALAMANCA

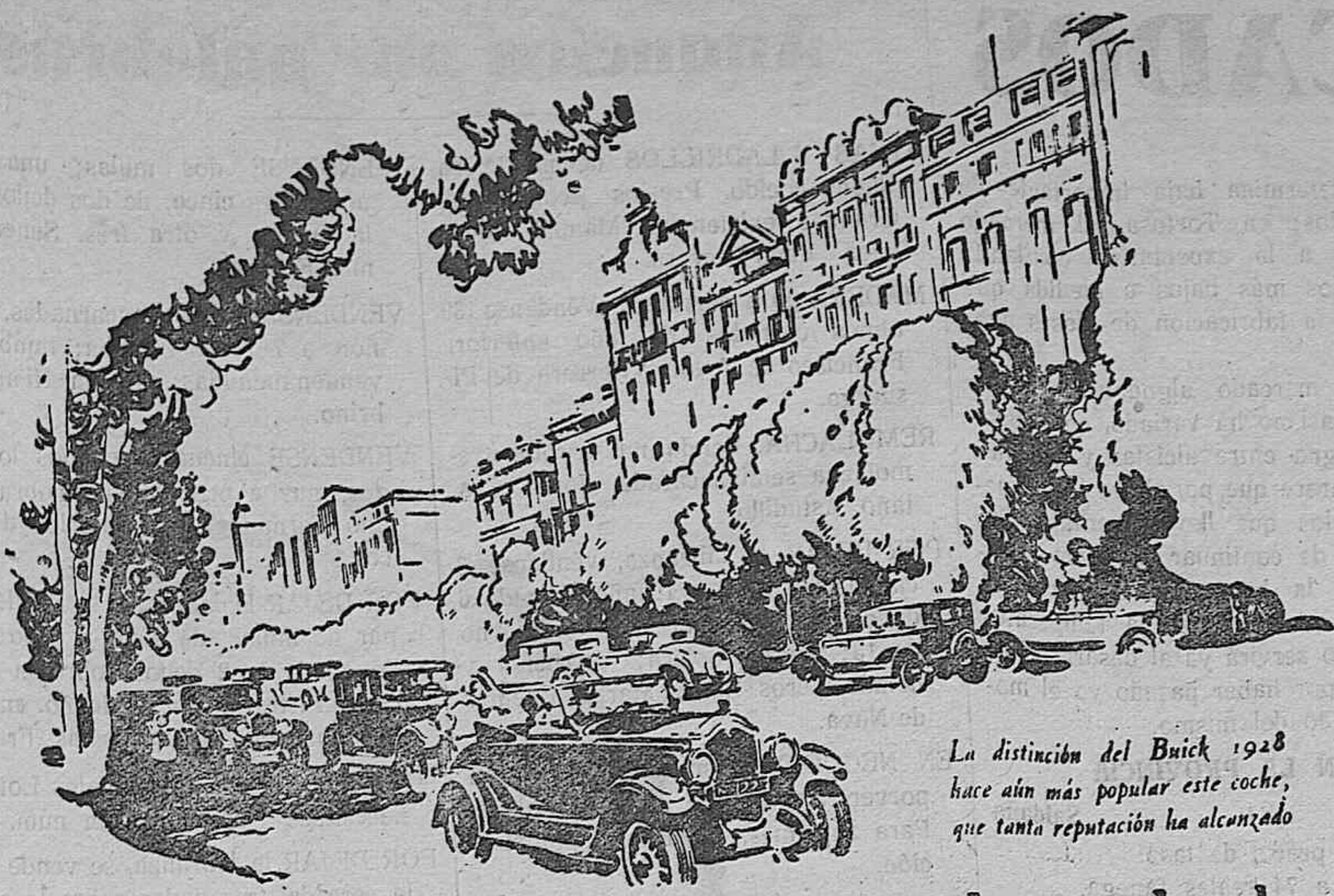
Bajaron los precios...
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA
URALITA S. A.
 Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Ca-
 lzonas.—Chimeneas.—Arrimaderos y arzonados DEKOR en todos
 los estilos.—Reproducciones de arte LENA
 Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Su-
 cursal en Palencia: **MAYOR PRAL., 258.**—Teléfono, 306.

NORIAS
DE GRAN RENDIMIENTO
 La mejor construída
LA MAS BARATA
 Pida V. precios a
Norberto Marcos
 A. CASADO DEL ALISAL
 «LA CUBANA».—Palencia

RELOJERÍA PLATERÍA
OPTICA
PALMIL
 Es el purgante que nuestros
 hijos tomarán sin resistencia
 y que mayor efecto produce
 No 17110
PEDRO CIEZA
 Relojes de todas clases, cajas moder-
 nas de forma bonita y elegante.
 Máquinas perfectas y garantizadas.
 Ventas y composturas con garantía
 verdad por un año
 Mayor, 108 Palencia
SUSCRIBASE USTED A
El Día de Palencia

VINO DE
DEPTONA
ORTEGA
 RECONSTITUYENTE

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
 Premiado con la medalla de oro del XI Con-
 greso Dental Español
 Sucesor de **IBÁÑEZ**
 Domingos consulta en Carrión
 Mayor Pral., 65.—T. 112
PALENCIA
 Imprenta de la Federación



La distinción del Buick 1928 hace aún más popular este coche, que tanta reputación ha alcanzado

En Barcelona, de los coches de lujo, el 30 % son también Buick

EN el Paseo de Gracia, la más hermosa avenida de las muchas que tiene Barcelona, el movimiento de coches es constante. Es ahí donde se han contado los Buick entre los coches de lujo, deduciéndose de ello que Buick goza de la misma popularidad en todas las grandes capitales. El 30 por 100 eran Buick.

La lujosa presentación de este coche, especialmente en su modelo 1928, atrae considerablemente el interés de todos aquellos a quienes gusta poseer un coche lleno de elegancia y comodidad. Sus líneas de baja suspensión,

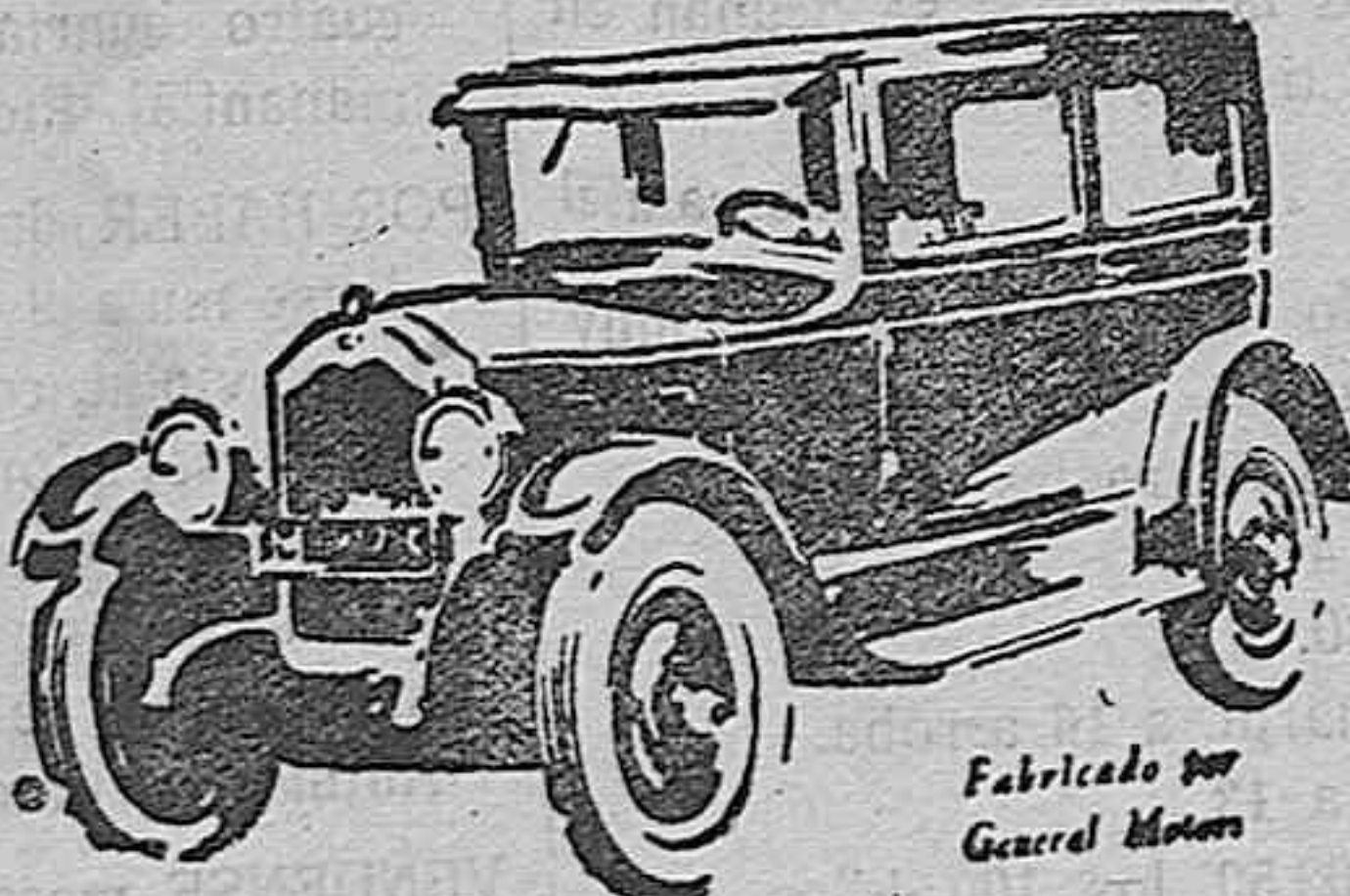
el acabado de sus carrocerías y la belleza de sus colores, todo ello da al Buick una distinción única.

Además, el magnífico motor de Buick es de marcha sorprendentemente suave y de rápida aceleración, el cual puede dar fácilmente una velocidad de más de 100 kilómetros por hora.

Visite hoy la exposición más próxima y admire este hermoso coche. El concesionario podrá darle detalles sobre las facilidades de pago de la G. M. P. (Acceptance Division).

PRECIOS. — STANDARD: 25 Turismo, Ptas. 12.550; 20 Coach, Ptas. 13.400; 27 Sedan, Ptas. 18.950; 24 Sport Roadster, Ptas. 12.500; MASTER: 55 Turismo, Ptas. 15.700; 50 Sedan, Ptas. 19.950; 51 Brougham, Ptas. 19.600. Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puerto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de Ptas. 550. Pidan a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Nueva fábrica: Granada, 33. — MADRID



Fabricado por General Motors

CALDERÓN Y MATEO: Mayor Pral., 2, PALENCIA

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

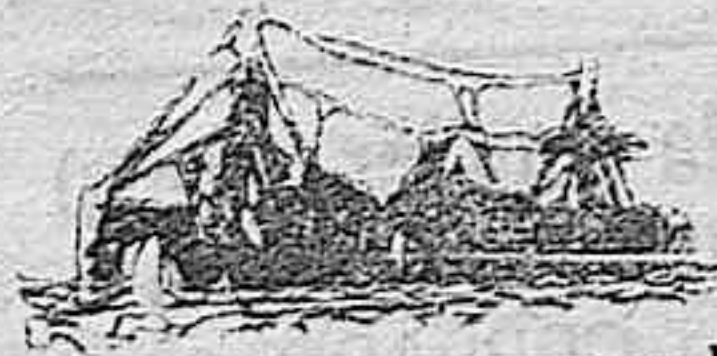
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS

Sucesor de Pollos y Arias
Fundición de toda clase de piezas.
Accesorios en general para la Agricultura.
Carretera de Santander
TELÉFONO. 241.—PALENCIA



Holland América Line-Rotterdam

Línea de Cuba-México-Nueva York
Dirección para La Habana y Nueva York saldrá de SANTANDER el 21 de Noviembre
CORUÑA el 22 de id.
VIGO el 25 de id.
el magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento
"VENEDAM"
admitiendo pasaje de lujo, 1.º, 2.º, 3.º preferencia y 4.º ordinaria.
Precios del pasaje en 3.ª clase:
HABANA. Ptas. 551'65 (Incluidos impuestos)
NUEVA YORK. Ptas. 569'90
Más 8 pesos, impuestos americanos
NOTAS.—Este vapor admitirá pasaje para los puertos de Veracruz y Tampico (México) con transbordo en La Habana al vapor «Leerdam».
Todos los pasajeros de tercera son acomodados en camarotes cerrados e independientes.
Para informes dirigirse a los agentes señores:
BILBAO Pérez Lillivarrí e hijos.
SANTANDER Francisco García.
GILÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA López y Sánchez.
VIGO Joaquín Davila y C.ª

Procedente de un motor 'Delco'

se venden un bolímetro, un desimetro, cuatro bidones para gasolina de 200 litros, una garrafa de 64 litros, 9 bujías, dos contadores, uno sin usar, dos interruptores, dos cortacircuitos, tres pararrayos, 77 lámparas de 10 y 5 bujías, cinco de 50 bujías y un Motor Delco Luz con 16 baterías; éste en buen estado parte de él.
En Abarca de Campos (Palencia), el expresidente de la Sociedad, Teodoro Martín.

Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado Unguento Mágico Rechazad las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PHERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba México
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.
Línea de Nueva York, Cuba y México
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.
Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Línea Brasil Plata
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
José Berna García, calle de las Comedias, 22, Valencia

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios de su propiedad
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

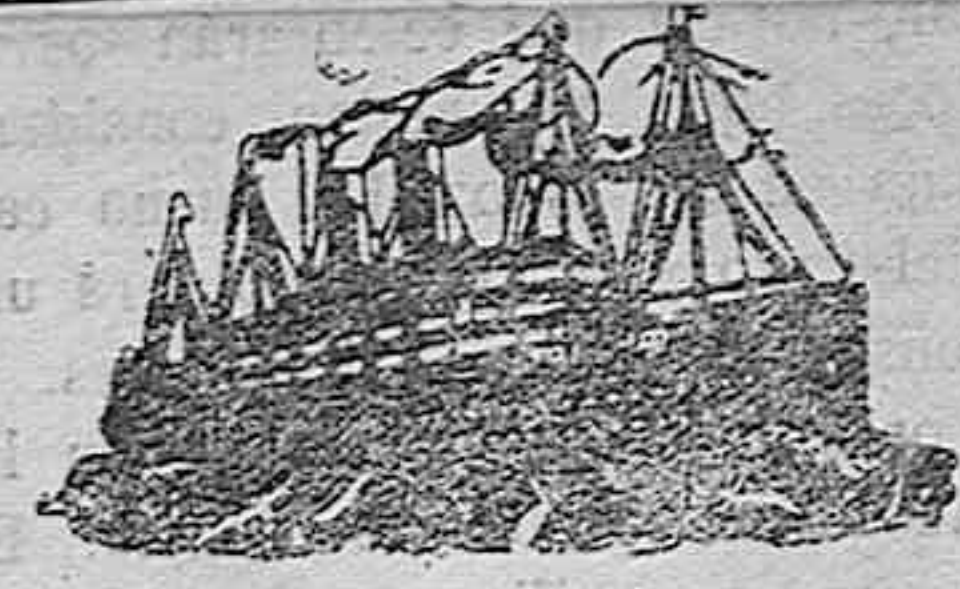
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).
Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas
Norberto Marcos
Casado del Alisal «LA CUBANA»

Gallinas enfermas

Se curan y ponen mucho, con AVIOLINA ROJO (antes aviol)
Comprarlo pronto.—Se vende mucho Farmacias y Droguerías, 1'50 frasco



Servicio fijo rápido de vapores correo HAMBURGO SUD-AMERICANA

LÍNEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).
22 de Noviembre «Cap Arcona»
Precio en 3.ª clase, Ptas. 610'10
Id. id. camarotes 645'10
Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.
IMPORTANTE:
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saunas o cubiertas de pasaje para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.
Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Sucesores de Enrique Mulder.—SOCIEDAD LTDA
Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO
Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA

VACAN

Se anuncia la plaza Medicina y Cirugía de cor, (Palencia), con 25 pesetas, de fanegas de trigo de ras pagadas del pre y las segundas de bres, por repartim de septiembre.
Este pueblo co con el de Támara tres kilómetros, pa plaza titular de municipal de Sanidad, de el médico con de Palacios del A en relación para q ta del practicante, cultiva a los v Palacios, en los da las certifica defunción, para lo civil. Los concurs solicitudes en es mino de 15 días, 8.ª (1,20 pesetas) documentos sign título profesional que conste hab de edad, sin qu otra que acredit go de practicant ga en partidos años, como m Palacios del A

Máquina

para coser y DEL MUNDO,ifica el recien do ha adquiri de esta marca, Nacionales. Usf compren máqui es la que mar en todos los ellas indudabl REPRESENT DIRECTO DE REGION: ALB DO-CERVERA

La clientela agradecida propaga el

Amigo DÉBIL tome Elixir GALLOL

Asesora el APETITO, las FUERZAS y el MEDICAMENTO Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

¡Cómpralo hoy mismo. — Sólo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Academia Nuestra Señora de

Mayor Principal, 94-3, PALENCIA
DIRECTOR: Capellán Militar Doctor Andérica, ción del Comandante de Caballería D. Eduar
El día 1.º de Octubre comenzarán las clases de Bot Universitario, Magisterio, Comercio, Cuerpos auxiliares Estado, Derecho, Academia General Militar, Escuela N Profesorado Civil y Militar, competente y especial Se admiten internos.—Estudio vigilado para extern Para más detalles dirigirse a la Dirección.

Grandes EXISTENCIAS y variado

Calzos y bujes
Norias
Arados
Prensas
Trilladoras
Aventadoras
EN LA FUNDICION CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín (Valladolid) ALA

la región y de toda España

INUNDACIONES

Se ve torrencialmente, habiéndose inundado no pocas casas y llegando a muchos lugares, a una altura de un metro. Los vecinos, aún exponiendo sus vidas, se dedican a salvar a las mujeres...

Palacio para dependencias del Estado

Se prevé será enviado a Madrid, para su aprobación, el proyecto de construcción de un palacio para instalar en todas las dependencias del Estado...

La Filarmónica

Se prevé máquinas parlantes de la acreta Casa ODEON; sonoridad, dulzura, impresionados por célebres obras entre las que figura el admiral MARCOS REDONDO; guitarras, maracas, laúdes de la afamada maraca AMARIZ. Instrumentos para piano y orquesta. Accesorios de todos géneros. Música nacional y extranjera...

CIUDAD REAL

Se prevé se celebrará una cacería regia...

ALAMANCA

Se prevé el regreso del rector de la Universidad...

GOVIA

Se prevé médicos condecorados...

ANTIAGO

Se prevé el entierro de una hermana de Montero Ríos...

BURGOS

Un joven ahogado

Ayer, a las nueve y media de la mañana, en el sitio conocido por «Pozo del Bastón», inmediaciones del pueblo de Montomín, fueron encontrados los cadáveres de un hombre y una caballería.

El juzgado municipal de aquel pueblo envió un propio al de Instrucción de Burgos, quien delegó en el primero para que practicase las primeras diligencias.

Pocos nos los detalles que se conocen del suceso, pero parece ser que el joven Luis González y González, de unos 24 años de edad, listero de la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo, intentó cruzar el río montando un caballo y éste se fué al fondo de un pozo, arrastrando al jinete y pereciendo ambos ahogados.

El desgraciado joven era hijo de nuestro estimado amigo el teniente de la Guardia civil, retirado, don Saturno González, a quien, como a su esposa doña Angela González y demás familia, hacemos presente la expresión de muy sentido pésame por la desgracia que les aflige.

LEON

De los incendios de Noceda

Los pasados días, estuvo en esta capital, el juez especial nombrado para entender en el sumario que se ha de incoar para aclarar los hechos en los incendios de Noceda, en virtud de las denuncias formuladas por el periódico de Madrid «La Libertad», saliendo después para dicho pueblo para instruir las oportunas diligencias.

Nombramiento

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Astorga, don Carlos Trejo.

Quemaduras

La niña María Mendiluce, hija del representante de Reclamaciones del Norte, cayó al brasero, sufriendo quemaduras de pronóstico reservado.

FERROL

Nuevo Grupo escolar

Se ha verificado la colocación de la primera piedra de un nuevo grupo escolar que será construido con subvención del Estado.

Vease en última plana

artículos de interés.

Económicos en la compra

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

De empleo útil e ilimitado

Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación es merada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.

¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPLIESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!

Agentes: MARTÍN y C.¹²

Exposición: Mayor Pral., 123

Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2

Se cree que habrá Consistorio el día 19 de diciembre

Dicese que los Primados de España y Hungría, otro Obispo español y el Arzobispo de Génova serán creados Cardenales

Roma.—Según se dice, el próximo Consistorio se celebrará del 10 al 20 de diciembre, y es posible que el día 19 sea el secreto y el 22 el público.

En él, el Cardenal Primado de Polonia recibirá el capelo. Para nuevos purpurados se habla del Nuncio en Portugal, de los Primados de España y Hungría, y de otro Prelado español. Entre los italianos, se habla de monseñor Minoretta, Arzobispo de Génova.

Naturalmente, estas noticias deben acogerse con mucha reserva, ya que los Cardenales son de elección exclusiva del Pontífice, que es guiado siempre de un alto criterio y del bien de la Iglesia.

Acercos de la alocución del Pontífice en el próximo Consistorio, asegúrase que versará especialmente sobre los peligros del nacionalismo, con la condena de la Iglesia nacional de la doctrina ultranacionalista.

Créese que hablará a este respecto de la nueva advertencia hecha a «Action Française», deplorando la obstinación de los jefes y constatando la obediencia de la gran mayoría de los católicos franceses a los preceptos pontificios.

En algunos círculos se cree, finalmente, que Su Santidad dará el nombre de un Cardenal «in petto». Asegúrase que será monseñor Pacelli, Nuncio en Berlín, cuya labor es todavía necesaria en Alemania para la conclusión del Concordato.

La «Fundación Benéfica Monedero»

Hace saber a fabricantes e industriales, que el Asilo de Santa Eugenia de Cevico de la Torre necesita proveerse de cincuenta mantas para las camas de los ancianos.

Los señores que deseen tomar parte en este concurso, pueden pasar de diez a trece (hasta el 30 del corriente) para enterarse de sus condiciones, por las oficinas centrales, Mayor Principal, 9.

Baudelio Gutiérrez Herrero
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta de once a dos.
Mayor pral., 197, duplicado.
PALENCIA

Quiñones de tierra en renta
Se arriendan dos en término de Ite-ro del Castillo, cercano a Astudillo. Para tratar, con don Eduardo Junco, en Palencia.

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal número 28

GANADEROS

Desarrollo y engorde en toda clase de ganados, especial en cerdos, y doble postura en aves solo con unos gramos en tres plenos del día, del preparado regional «Engorde Castellano Livas», inscrito en Sanidad y premiado en varias exposiciones.

En Palencia y provincia, Farmacias y Droguerías.

Malta «Natura»

Bebida aromática, nutritiva y digestiva, imprescindible a los enfermos de las vías digestivas, sistema nervioso y cardíaco. Vía. Comestibles.

CRONIQUELLA

El reloj del Consistorio

Señor alcalde: en nombre de todos los vecinos que usamos reloj vamos a dirigirle un ruego.

El reloj del Consistorio no marcha bien; el reloj del Consistorio, unos días se adelanta y otros se retrasa. Los ciudadanos que usamos reloj, no por lujo y sí por necesidad, luchamos con un imposible; con el imposible de llevar hora fija.

Los actos oficiales se rigen por el reloj del Consistorio y esto nos obliga a que nuestros relojes marquen las mismas horas, iguales minutos e idénticos segundos que el del Ayuntamiento, lo que equivale a estropear las máquinas, a quedarnos sin reloj, con un objeto inservible.

Pero además de los conflictos serios que ocasiona el trastorno del reloj del Consistorio, son innumerables los episodios cómicos, aunque no del subido matiz cómico que referiremos para solaz de nuestros lectores.

En los tribunales franceses existe la costumbre de que quienes pitean pueden hacerse representar ante el juez por un mandatario debidamente autorizado.

Esta costumbre ya ha dado ocasión a incidentes productores de grandes carcajadas.

Pero el que ocurrió recientemente en el juzgado municipal del distrito 9 de París, sobrepasa todo cuanto pudiera imaginarse.

Se trataba de una querrela de escasa importancia entre un anciano señor y una señorita jovencita. El viejo se hizo representar por una joven y la señorita designó como mandatario suyo a un viejo barrigón y completamente calvo.

Imagínese el efecto cómico producido por estas designaciones.

—¿Quién es el demandado?—preguntó el juez, con cierta escama.

—Presente—contestó la señorita con una voz muy dulce.

El auditorio estalló en una carcajada. Pero cuando las risas fueron verdaderamente escandalosas fué al preguntar el juez por la señorita demandante.

Todos vieron avanzar al viejo barrigón y calvo, acercarse a la barra y decir: —¿La señorita X? Yo soy, señor juez, yo soy.

Señor Rodríguez Salcedo; si la «demencia» del reloj del Consistorio diera únicamente ocasión a risas, podría pasar. Lo que no puede pasar es que por un simple reloj público se trastornen todos los relojes particulares de la ciudad y trastornen a sus dueños.

¿Qué «enfermedad» sufre el reloj municipal? Avísele a un relojero y el «médico» de relojes, verá lo que necesita el «paciente», porque suponemos que al alcalde y concejales les ocurrirá lo que al cronista, es decir, no entenderán nada de tal mecánico.

Nosotros estamos en la creencia que el «mal» del reloj del Consistorio es crónico, pero eso lo tiene que manifestar el relojero.

También nosotros ignorábamos el por qué de ciertas anomalías en la salud de algunas personas de las que usan medias de seda fina y hasta ahora desconocíamos la causa. Hasta ahora, en que un reputado médico francés ha dicho que la nueva enfermedad es producida por el uso de medias de seda fina y que se caracteriza por una cianosis de las piernas con debilidad de los tejidos que al tocarlos están fríos y con una sensación de frío y de pesadez de movimientos.

Pudiera ocurrir, ¡quién lo sabe!, que no por las medias de seda fina, sino por el aceite de mezcual, el reloj del Consistorio no marche bien.

SUSCRIPCION

para el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Otero de Palencia

(LISTA 33)

	PESETAS
Sr. D. Lope Calderón, desde Sahagún.	5'00
Sr. D. Mateo Gallego y familia, desde Villalón.	3'00
Sra. D.ª María González, de Villorquite de Herrera.	2'00
Sra. D.ª Martina Ortega.	0'50
Sr. D. Pudenciano Pérez.	0'50
Sra. D.ª Concepción Daga.	0'50
Sr. D. Agapito Frechilla y familia.	0'50
Una devota.	0'50
Sr. D. Julio Velasco.	0'50
Sr. D. Isaac Lara.	0'50
Sr. D. Perpetuo Madrigal.	0'50
Sra. D.ª María Cruz Rodríguez e hija.	0'50
Una persona devota.	0'50
Una devota.	0'50
Sr. D. Elías Izquierdo.	0'50
Sra. D.ª Felisa Alba.	0'50
Sra. D.ª Jesusa Fstébanez.	0'50
Sra. D.ª Josefa Otaola.	0'50
Una devota del Corazón de Jesús.	0'50
Idem, ídem.	0'50
Idem, ídem.	0'50
Sr. D. Pedro González y familia.	0'50
Sra. D.ª Julia Fernández.	0'50
Sr. D. Epifanio Pérez.	0'50
Una devota.	0'50
Idem.	0'50
Idem.	0'50
Sra. D.ª Carmen Laso.	0'50
Sr. D. Quirino Rodríguez y D.ª Antolina Martín.	0'50
Sr. D. Pedro Guerra.	0'50
Sra. D.ª Benita Gutiérrez.	0'50
Sra. D.ª Valentina Díez y D.ª Flora Martín.	0'50
Sr. D. Pedro Rosst.	0'50
Sra. D.ª Sabina García.	0'50
Sr. D. Aureo Añena.	0'50
Sr. D. Bruno Prieto.	0'50
Sra. D.ª Paulina Pastor.	0'50
Sra. D.ª Angelita Izquierdo.	0'50
Sr. D. Mariano Rojo y señora.	0'50
Sra. D.ª Petra González.	0'50
Sr. D. José M.ª Amor.	0'50
Sra. D.ª Crispula Bueno.	0'50
Sra. D.ª Angelita Simón.	0'50
Sr. D. Primitivo Martínez y familia.	0'50
Sr. D. Florencio Cantero.	0'50
Una devota.	0'50
Sr. D. Modesto Ceinos.	0'50
Sra. D.ª Natividad Alvarez.	0'50
Sr. D. Aniceto Merlo.	0'50
Sra. D.ª Clementina Paredes.	0'50
Sra. D.ª Francisca Monzón.	0'50
Sr. D. Luciano Alonso.	0'50
Sr. D. Martín Arribas.	0'50
Sr. D. Félix de la Cruz.	0'50
S. D. Eustasio Díaz y familia.	0'60
Sr. D. Fausto Cuadrado.	0'50
Sra. D.ª Felisa Merlo.	0'50

(Continuará)

Los donativos pueden entregarse en la Secretaría de Cámara del Obis-pado y en el domicilio de la señora doña Margarita Zuazagoitia, calle Mayor Principal, 67, 1.ª

Vigilad su Crecimiento



Quereis ver a vuestros hijos crecer sanos y robustos? Dadles con regularidad la Emulsión SCOTT.

Tan eficaz para los mayores como para los niños

Vereis como todos los días ganan en salud y robustez y como pasan la infancia y la niñez con expresión alegre rebosando satisfacción.

A medida que se fortalezcan correrán menos peligro de contraer tantas enfermedades propias de la niñez.

La Emulsión SCOTT es un tesoro para los niños en su periodo de crecimiento pues en ella va la selección del mejor aceite de hígado de bacalao del mundo.

Pídase y exíjase para ello la genuina.

Emulsión Scott
Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada particularmente en casos de

DEBILIDAD GENERAL TOS RESFRIADOS BRONQUITIS
CONSUMCION RAQUITISMO ESCROFULA

Señora: Tengá V. en cuenta que puede ser partícipe de los quince millones (15.000.000) de pesetas que repartirá entre sus clientes la

Gran Casa de Novedades para Señora y Camisería para Caballero

EL SIGLO XX

efectuando sus compras antes del 20 de Diciembre.

Sección deportiva

Interesantes opiniones de nuestros colegas acerca de la «paella» nacional confeccionada por el seleccionador único señor Berraondo

Por creérase de gran interés reproducimos las opiniones de algunos colegas nuestros, acerca de los equipos profesional y «amateur», construido por el señor Berraondo, seleccionador nacional único:

Dice «Rienzi» en «Informaciones»: «Aunque algunos de los que figuran como amateurs, tales como Luis Olaso, Lafuente, Trino, y Goiburú, y quizá algún otro más, sean de un amateurismo algo turbio, los dos equipos nos parecen un acierto salvo un olvido: el de no haberse acordado de Pasarín, hoy en mejor forma que nunca y superior, en nuestro concepto, al Quesada actual; ni de Isidoro, el portero del Deportivo de La Coruña, hoy magnífico, cualquiera para suplente del gran Zamora.»

«Excelsior», comenta: «Nos ha causado extraordinaria sorpresa la inclusión en el equipo amateur de jugadores como Lafuente, que según nuestras noticias tiene firmada su fecha de profesional. Pero mayor sorpresa nos ha causado todavía la inclusión en este equipo de jugadores que todo el mundo sabe no están en forma.»

«Sporting» de San Sebastián, escribe: «Pepe Berraondo merece un cálido aplauso por el acierto que ha demostrado en la selección de los jugadores convocados.»

«Acaso algunos de los nombrados no se encuentran hoy en una forma espléndida, pero del grupo de jugadores expresado podrá seleccionarse en tiempo oportuno un «once» digno de representar a España en la próxima contienda internacional.»

Dice «Handicap», en «Faro de Vigo»: «Nuestra sorpresa es grande ante esta lista de seleccionados, puesto que observamos bastantes errores de selección y que no se ha mirado a regiones como la nuestra, en donde existe algo muy bueno e indiscutible.»

«Cuando fuimos seleccionadores, nuestros equipos fueron, con más o menos razón, discutidos por la crítica deportiva. Hoy, como cronista, colocado ya en otro terreno, nadie puede negarnos nuestro derecho a opinar públicamente.»

«Antes de nada, hemos de llamar la atención de los Clubs gallegos, especialmente del Celta y del Deportivo. A éste, porque el seleccionador gallego (?) era el que tenía la culpa de que no se acordasen de sus equipiers de clase. A los jugadores del Celta como no eran solamente sus propios méritos los que les llevaban al equipo nacional.»

«Al Deportivo le hemos seleccionado a Otero y hemos tenido a Ramón González en discusión. Del Celta salieron Pasarín, Polo, y Nicha fué llamado. Todo ello porque lo exigía el football internacional de España.»

«No hay cosa mejor que el tiempo para hacer justicia a los hombres.»

«Lejos de alegrarnos por el panorama que nos ofrecen, tenemos que protestar energicamente, como ex seleccionador de lo injusto de la eliminación de equipiers de esta región y como gallego de la desconsideración que significa para Galicia el «esquinazo» que se da a sus jugadores de clase.»

«Nosotros hemos tenido una diferencia con Pasarín, surgida a raíz del match España-Hungría, de Coya, por no querer aquel equipier entender que primero era para nosotros el equipo nacional que su amor propio basado en un error de apreciación.»

Mil veces que se nos hubiera presentado aquel caso, habríamos obrado del mismo modo, no sin dejar de hacer justicia rehabilitándole después como equipier indiscutible al recobrar su forma, como se ha patentizado al seleccionarle como titular para Italia y Francia.»

«Así obraban aquéllos seleccionadores amateurs mirando el interés de su equipo por encima de caprichos y pequeñeces.»

«Hoy vemos que a Pasarín no se le selecciona, y como está en la espléndida buena forma que un día nos impulsó a llevarlo al equipo nacional, algunos de cuyos triunfos se deben muy

especialmente a él, tenemos que protestar de esta omisión.

«Es muy posible que hoy a Pasarín ya no le dé frío ni calor eso del internacionalismo, ni que su Club tenga interés en que se le llame, como tampoco el cronista no busca con su protesta el congraciarse con unos ni censurar caprichosamente a sus sucesores.»

«Pero si, no debemos silenciar la diferencia que va de ayer a hoy.»

«Por otra parte, nos asombra que para un solo partido internacional que tiene que juzgar España en enero contra Portugal, se interrumpen los campeonatos regionales, pues el equipo amateur no hará falta hasta mayo del año que viene.»

«A nosotros, para jugar contra Portugal se nos dieron solamente cuatro días antes del match internacional los jugadores solicitados, con los cuales nos vimos obligados a improvisar un equipo, que venció.»

«Todo esto dentro del sistema amateur. Hoy con el sistema profesional se dan mayores facilidades.»

«Bien está, si es necesario para triunfar.»

«Pero también es cierto que ese match del domingo próximo en Barcelona, vemos que no es la labor deportiva la que puede interesar, sino la de hacer unos miles de pesetas para sostener la «armazón» actual, algo parecido como cuando se nos obligó a un equipo especial para Suiza en Santander, al que correspondió tan gallardamente la afición cántabra.»

«Una cosa nos satisface, y es la de ver al gran Nicha seleccionado para Amsterdam.»

«Y no nos sorprende, puesto que quedan pocos amateurs, y de que a Nicha ya lo había apuntado el Comité anterior.»

«Como también al asturiano Pin, de que ahora se han olvidado. Y que no deben olvidar.»

«Nosotros hemos tenido una diferencia con Pasarín, surgida a raíz del match España-Hungría, de Coya, por no querer aquel equipier entender que primero era para nosotros el equipo nacional que su amor propio basado en un error de apreciación.»

Mil veces que se nos hubiera presentado aquel caso, habríamos obrado del mismo modo, no sin dejar de hacer justicia rehabilitándole después como equipier indiscutible al recobrar su forma, como se ha patentizado al seleccionarle como titular para Italia y Francia.»

BOXEO

Bertazzolo y Cook hacen «mat h» nulo

Milán.—El campeón italiano Bertazzolo y el australiano Cook han hecho «match» nulo.

El próximo combate de Hilario Martínez

En Nueva York el boxeador Hilario Martínez ha empezado inmediatamente, después de su victoria con Andy Vody, las negociaciones para concertar un encuentro contra Muihy Cahalan, para la semifinal del campeonato del mundo del peso welter.

PROEL

Eiroa, «Optico»

Primera Casa especial en Óptica. Extenso surtido en Gafas y Lentes con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Principal, 49.

VENDENSE 100 tabloncitos de madera de chopo castellano, de 3 y 4 pulgadas; para tratar, calle de Colón, 43, Palencia.

VENDENSE 50 ovejas emparejadas, de todas las edades y cuatro carneros, en Baquerín de Campos, Gonzalo Merino.

SE HA EXTRAVIADO un burro de 15 años, pelo negro, alzada regular. Pueden avisar a Lucio Martínez, de Villarodrigo de la Vega.

ECOS POLITICOS

Habla el presidente

A las tres y cuarto salió de Palacio el marqués de Estella, manifestando que el almuerzo había sido encantador; el rey, como siempre, tan efusivo, ha hablado de las cordialísimas relaciones hispanoargentinas, de la compra de barcos y otras cosas.

Mañana asistirá al banquete que se celebrará en el ministerio de Estado en honor también del señor Gallardo, asistiendo igualmente personalidades como el duque de Alba, el señor Yanguas y otros.

Reforma de las Clases pasivas

La «Gaceta» publica un decreto modificando algunos artículos del Estatuto de Clases pasivas.

En lo sucesivo tendrán derecho a percibir haberes los que tripulando aviones o submarinos se invalidaran o inutilizaran por accidentes que no ocurrieren por impericia o imprudencia.

Igualmente tendrán derecho los que sean víctimas del manejo de armas, gases asfixiantes o en defensa del orden público y en actos propios de su instituto.

Los militares que contrajeren matrimonio a los 60 años no transmitirán pensión a sus viudas.

Reunión de presidentes de Diputaciones

En la reunión que el próximo día 24 celebrarán aquí los presidentes de las Diputaciones, se tratará de la forma en que han de constituirse en Sociedades anónimas para la construcción y explotación de Sanatorios y Manicomios, con el fin de dar cauce legal a las obligaciones que se les imponen y normalizar dichos servicios de Beneficencia con un ple de 11.000 enfermos que pegan sobre las Diputaciones.

LA ASAMBLEA CONSULTIVA

Reunión de secciones

En la reunión de la Sección de la Asamblea del Código penal se han examinado de modo general los escritos del Código, hasta que se vayan concretando los puntos de vista que puedan fijarse en el oportuno dictamen de la Sección.

También la Sección de Créditos continuó el estudio de los expedientes completos.

También se reunió la Sección del Régimen de la Propiedad, para ultimar detalles en relación con el dictamen sobre el proyecto de alquileres.

Manifestaciones de Yanguas

A última hora de la tarde se presentó en la Asamblea el ministro de Gracia y Justicia, pasando al despacho del señor Yanguas.

El señor Yanguas abandonó la Sección de Leyes para atenderlo.

A la salida manifestó que había acudido solamente para enterarse de cuando se pondrá en el orden del día la interpelación del señor Saldaña sobre la supresión de la Escuela de criminología.

También dijo que había recogido el dictamen completo del proyecto que se someterá a discusión en el próximo pleno y que afecta a su departamento.

Manifestaciones del señor Bottai

Conversando con los periodistas, el señor Bottai, expresó la complacencia que le produce ver el interés que inspira a la Prensa española los temas áridos de que se ocupan los ministros de Trabajo de España e Italia.

Destacó el interés e importancia de la labor que en el régimen corporativo ha iniciado Italia, secundada por España, reconociendo la preferente atención que merecen los grandes problemas del trabajo, y dándoles una regulación jurídica.

El régimen de corporaciones tiende no solo a evitar conflictos sociales, sino que deben ser órganos técnicos, dedicados a ayudar todas las iniciativas dedicadas a valorizar la producción nacional.

Esto no significa que se resten ni anulen las iniciativas privadas, alma principal de la actividad productora.

La intervención de las corporaciones debe significar la eliminación de toda dañina ingerencia.

El sistema corporativo introducé en el Estado moderno normas ignoradas hasta hoy en el problema del trabajo, donde solo imperaban medidas de policía.

España e Italia, unidas en una verdadera solidaridad mediterránea, sin ninguna idea bélica, mostrarán al mundo civilizado su vida en este aspecto social.

TOMA DE POSESION

A las doce de la mañana de hoy ha tomado posesión del cargo de juez municipal, nuestro querido amigo el culto abogado don José Andrés de Castro Arias.

El acto se celebró con arreglo al ceremonial de costumbre, asistiendo las autoridades, magistrados, fiscal y teniente fiscal, delegado de Hacienda, abogados, procuradores, representaciones militares y eclesiásticas, registrador de la Propiedad, notarios y otras distinguidas personas.

Le dió posesión el dignísimo juez de 1.ª instancia señor Sánchez Movelán y acto seguido usó brevemente de la palabra el nuevo juez municipal para agradecer a los presentes su asistencia, dedicando un cariñoso recuerdo a la memoria de don Pedro Rodríguez.

El señor Castro Arias, a quien reiteramos la enhorabuena que le dimos a raíz de recibirse su nombramiento, obsequió a los invitados con ricos habanos.

También le ofrecimos nuestro desinteresado concurso en el desempeño de su cargo para cuanto redunde en interés de la justicia, esperando, no sin fundamento, dadas las bellas cualidades que le adornan, que su gestión ha de ser beneficiosa para esos mismos sagrados intereses que le han sido encomendados por la superioridad.

FRANCA MEJORIA

Hemos tenido el gusto de saludar al nuestro buen amigo en la Prensa y probo empleado de Hacienda, don Celso Lucio, completamente restablecido ya de las heridas que sufría causadas por un accidente motorista.

Sinceramente nos alegramos. Reciba el querido colega, nuestra enhorabuena.

NECROLOGIA

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de doña Fidela Argote Galatas, y con tan triste motivo testimoniamos a toda su respetable familia la expresión sincera de nuestro dolor y les ofrecemos una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Hoy ha entregado su alma a Dios don Jesús Rojo Giraldo, guardia civil afecto a esta Comandancia.

El finado, por su acrisolada honradez, por su trato y por su entusiasmo y amor al servicio, supo conquistarse el aprecio de sus superiores y de cuantos le trataron.

Reciban sus familiares el testimonio de nuestro pésame, y busquen en la santa resignación cristiana el consuelo a la pena que hoy les aflige.

Alcance telefónico

En Palacio

Esta mañana despachó el monarca el presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella.

Terminado el despacho, el soberano recibió al subsecretario de Corporaciones, italiano, señor Bottai, a quien acompañaban su señora y otras personas de su séquito.

También recibió el monarca al ministro de España en Méjico y a otras personalidades.

La Patrona de los músicos

La infanta doña Isabel asistió esta mañana a la función religiosa que los músicos celebraron en honor a su Patrona Santa Cecilia.

La Comisión de asuntos sociales

El vicepresidente de la Asamblea Nacional, conde de los Andes, ofrecerá esta noche una cena a los vocales que forman la Comisión de leyes sociales de la Asamblea.

Lo que dice Yanguas

Interrogado el señor Yanguas sobre el libro «El Brasil y la Sociedad de Naciones» que, publicado por el conde de Romanones, ha sido traducido al castellano, manifestó el presidente de la Asamblea que ya conocía el libro y a reingresar en la Sociedad de Naciones.

Obsequiando a Gallardo

Esta noche, en el ministerio de Estado, el general Primo de Rivera obsequiará con un banquete al ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina, señor Gallardo.

Al acto asistirán la esposa del señor Gallardo, las hijas del marqués de Estella y otros distinguidos invitados.

El consorcio arrocerero

Por acuerdo de la Junta del Crédito Agrícola, en breve comenzarán los trabajos para cumplir el decreto que crea el consorcio arrocerero.

INFORMACIONES PROVINCIALES

PAREDES DE NAVIA

FIESTAS RELIGIOSAS

De verdadero acierto y sabia orientación pueden calificarse los cultos solemnes celebrados en esta villa en honor de la Virgen Milagrosa.

Nada diremos de la elocuencia de los oradores, ni de la afinación de los coros encargados de la parte musical, ni del adorno suntuoso y elegante del altar: cosas son, que deben suponerse, pues en tales casos se procura hacer las cosas lo mejor que se puede. Además debe tenerse en cuenta que se trataba de obsequiar a la que podemos llamar «Excela Patrona de los Hijos Misioneros» y de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul» y aquí cuentan con numerosos y muy valiosos elementos para realizar sus deseos. La Escuela Apostólica de los futuros Misioneros Paúles y el muy acreditado colegio de niñas y señoras, dan un buen contingente para estas solemnidades.

Lo digno de consignarse es la cooperación de los sacerdotes encargados de las parroquias, para, en unión de los PP. Paúles, exponer durante los días del novenario las verdades evangélicas, así como los temas catequéticos y prácticos, previamente designados para la instrucción sólida cristiana del numerosísimo concurso de fieles, que no cabían en el amplísimo templo de San Francisco. El orden admirable observado durante los actos religiosos, así como la atención ecogida y fervorosa del auditorio abonan en favor del gran fruto obtenido.

Hoy, fiesta principal, ha sido un día de muchas comuniones; de una misa solemnisima y a toda orquesta, de actos de amor y gratitud a la Virgen Milagrosa, de cánticos litúrgicos, de entusiasmo desbordante y de santa alegría. Una circunstancia extraordinaria ha venido a dar mayor realce a estas fiestas. ¡Qué cosas prepara la Virgen Milagrosa! Ha querido que un Padre Paúl, hijo del pueblo, cantase este año sus glorias y valiéndose de la enfermedad ha traído al hijo y a la vez ha mejorado a la madre. Así lo ha reconocido nuestro querido P. Alberto, al que todo el pueblo, que en masa acudió a oírle, le ha felicitado, reconociéndole como una gloria más, paradenia.

Bien se echa de ver, aun sin contar con este agradabilísimo incidente, la dirección de una voluntad recta y fuerte, puesta al servicio de la gloria de Dios y del bien de las almas, que con virtud mágica, ha puesto en juego todos los elementos auxiliares, sacerdotes, autoridades, Junta directiva, coros de todos los 696 asociados de la Medalla Milagrosa, aficionados al divino arte, niños y niñas de los colegios

AMPUDIA

Ha sido elegido alcalde de esta villa don Isacio Martín, padre del ilustrado médico de esa, don Luis.

Reciba nuestra enhorabuena y cuente con nuestro apoyo moral en todas las iniciativas que tiendan a defender los intereses de la localidad.

GUARZA DE CAMPOS

En la casa deshabitada propiedad de don Vicente París Gil se ha perpetrado un robo.

El ladrón o ladrones saltaron la tapia del corral y violentaron el candado de la puerta de la vivienda, apoderándose de un jamón y tripa de embudo, valorado todo en 90 pesetas.

La Guardia civil de Frechilla practica diligencias para descubrir a los ladrones.

EL MERCADO DE HOY

Como todas las semanas, se celebró en la plaza de Abilio Calderón.

Hubo menos animación que el martes último.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Trigo, a 84 reales fanega de 92 libras.

Cebada, a 41 y 42 reales fanega de 70 libras.

Avena, a 80 reales fanega.

Mueles, a 53.

Yeros, a 56.

Garbanzos, a 45 pesetas fanega, de buena calidad.

Los hay de otros precios.

Cerdos al destete y a peso, y oje.

GACETILLAS

Crédito Hipotecario Español. Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Fundado en el año 1912.

Facilita dinero para hipotecas, más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.

Oficina oficial, Barcelona, Alta, San Pedro, número 18, pral; Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.

VENDESE una cebra en Mazariago. Modesto Bernal.

CLÍNICA
del Dr. Godofredo Robles
: DE OVIEDO :
CALLE UNIÓN, NÚM. 21
ESPECIALISTA EN PARTOS,
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y CIRUJANO EN GENERAL

Almorranas, Varices, úlceras varicosas, etc. etc.

Curación sin dolor, rápida-radical y garantizada, sin operación ni pomadas (pudiendo hacer la vida habitual). Práctica anual durante cuatro meses en los hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Bélgica, Austria, Alemania y Suiza.
Dará consulta de diez a doce y media en el Central Hotel Continental.

Sanatorio Quirúrgico
Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
(AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, exprofesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y exayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres camas, cuarto de baño y calefacción central.

Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.

Análisis de sangre, esputos, jugos, líquido céfaloraquídeo, etc.

El primer domingo de cada mes despachará consulta los especiales de enfermedades de MUJERES, DR. MATORRAS, de Garganta, nariz y oídos, el DR. ZORRILLA, de Cirugía, el DR. BARÓN y de enfermedades de los ojos el DR. DIAZ-CANEJA (estos enfermos pueden ser visitados desde el sábado por la tarde).

TUDELA-VEGUÍN
EL MEJOR CEMENTO PORTLAND
Representante exclusivo para León y Palencia:
SEGUNDO COSTILLAS
Apartado de Correos, 31.—LEÓN